

Calendario:

Difusión : 28 de agosto al 15 de octubre 2017
Inscripción : Del 01 de Setiembre al 15 de octubre 2017
Evaluación de Expedientes : 15 al 18 de octubre 2017
Publicación de Postulantes Hábiles : 18 de octubre 2017
Examen de Admisión: 21 de octubre 2017
Publicación de Resultados : 23 de octubre 2017
Matrícula : 24 de octubre al 04 de noviembre 2017
Inicio de Clases : 04 de noviembre 2017

Inversión:

Carpeta: S/. 50.00
Inscripción: S/. 200.00
Matrícula: S/. 300.00 c/u. (2)

Horario de Clases:

SÁBADO 8:30 AM - 13.00 PM 14.00 PM - 18:10 PM
DOMINGOS 8:30 AM - 13.00 PM 14.00 PM - 18:10 PM

Duración: 01 año

INFORMES E INSCRIPCIONES
Facultad de Enfermería UNPRG. Unidad de Posgrado - Ciudad Universitaria
Juan XXIII N° 391 - Lambayeque
Teléfonos: Central Telefónica . 283146 - 282120 - 282356 - 283129 -
283115 (Anexo: 5654)
www.unprg.edu.pe / [email. secretaria_upg_fe_unprg@outlook.es](mailto:secretaria_upg_fe_unprg@outlook.es)



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE ENFERMERÍA
UNIDAD DE POSGRADO



PROGRAMA
DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN **2017**
ENFERMERÍA



SEGUNDAS ESPECIALIDADES:		Mensualidad
Área	Especialidad	
"Área del Cuidado Profesional:	Especialista en Enfermería Pediátrica"	S/. 450.00
	Especialista en Cuidado Integral Infantil con mención en Crecimiento y Desarrollo"	S/. 450.00
	Especialista en Centro Quirúrgico"	S/. 450.00
	Especialista en Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica en mención en Diálisis"	S/. 450.00
	Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con mención en Adulto"	S/. 450.00
	Especialista en Enfermería Oncológica"	S/. 450.00
	Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con mención en Quemados"	S/. 450.00
	Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con mención Neonatología"	S/. 450.00
	Especialista en Enfermería en Gastroenterología y Procedimientos Endoscópicos"	S/. 450.00
	Especialista en Enfermería en Emergencia y Desastres con mención en Cuidados Hospitalarios"	S/. 450.00
"Área de Salud Pública, Familiar y Comunitaria:	Especialista en Salud Pública con mención en Salud Familiar y Comunitaria"	S/. 350.00
	Especialista en Salud Ocupacional"	S/. 350.00
"Área Organizacional y Gestión:	Especialista en Administración y Gerencia en Salud con mención en Gestión de la Calidad".	S/. 350.00

REQUISITOS DE ADMISIÓN:

El postulante a la segunda especialidad deberá presentar los siguientes documentos:

- Solicitud dirigida al rector de la UNPRG, según formulario especial.
- Solicitud dirigida a la decana de la Facultad de Enfermería según formulario especial.
- Currículo vitae no documentado de los dos últimos años.
- Copia del título profesional de Licenciado en Enfermería u otra profesión de Ciencias de la Salud fedateado por la universidad de origen.
- Certificado original de estudios de pregrado para postulantes de otras universidades, en caso de ser egresado de la UNPRG copia simple.
- Copia legalizada de la partida de nacimiento.
- Copia fotostática legalizada del DNI.
- Certificado médico de salud física y mental.
- Seis fotografías tamaño carnet a color fondo blanco, tomadas recientemente.
- Declaración jurada comprometiéndose a presentar el carnet de vacunas contra la hepatitis y el tétano si alcanzara la vacante.
- Comprobante de pagos realizado en la Facultad.

REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE ESPECIALISTA

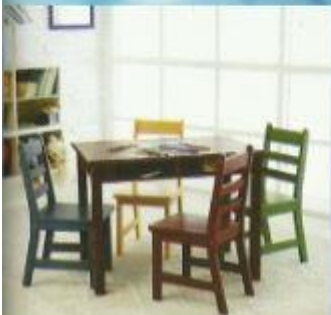
- Aprobar todas las asignaturas del plan curricular.
- Presentación y aprobación de una tesis.
- Presentación de documentos considerados en la carpeta para obtener el título de Enfermera Especialista.



CONVENIOS

Las prácticas se realizarán en diferentes escenarios, garantizado por los convenios en:

- Red asistencial de Es salud.
- Hospital Regional Docente Las Mercedes.
- Hospital Regional Lambayeque.
- Centros de Salud.
- Instituciones gubernamentales y no gubernamentales



*Himno a la Universidad Nacional
Pedro Ruiz Gallo*

CORO

*Más que un himno te damos el alma
va vibrante y llena de fe
y mil voces coreando tu nombre
te dirán ¡Gloria a ti, Gloria a ti!*

Primera Estrofa

*Con lucha valiente y gallarda
de quien sabe que habrá de triunfar,
por Ruiz Gallo, su nombre, su Obra,
conquistemos con Ciencia el Laurel.
Sin dobleces rompiendo cadenas,
al mandato de historia y honor,
Lambayeque en tus aulas confía
y el Perú tiene en ti un porvenir.*

Segunda Estrofa

*Nuestra tierra que espera los brazos,
esa que espera el tesón,
hacia ti su reto volcaron
y a nosotros tocó responder.
Con tu enseña, ¡Oh Pedro Ruiz Gallo!,
prometemos por la juventud,
siempre altivos y fuertes y nobles,
a la meta llegar y vencer.*

Autores

Letra:

Glicerio García Campos.

Música:

César Albuja Ramos.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE ENFERMERÍA
UNIDAD DE POSGRADO



PROSPECTO

PROGRAMA
DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN **2017**
ENFERMERÍA





2



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
ALTA DIRECCION**

Dr. JORGE AURELIO OLIVA NÚÑEZ
Rector

Dr. BERNARDO ELISE NIETO CASTELLANO
Vicerrector Académico

Dr. ERNESTO EDMUNDO HASHIMOTO MONCAYO
Vicerrector de Investigación

Dra. MARÍA ROSARIO VERÁSTEGUI LEÓN
Decana (e) de la Facultad de Enfermería

Dra. LUCIA ARANDA MORENO
Directora (e) de la Unidad de Posgrado

3

COORDINADORAS:

Mg. ROSA VIOLETA CELIS ESQUECHE

ACP - Especialista en Enfermería Pediátrica

Mg. MARÍA LUCIA CHANAMÉ CARRETERO

ACP - Especialista en Cuidado Integral Infantil con mención en Crecimiento y Desarrollo

Dra. TOMASA VALLEJOS SOSA

ACP - Especialista en Centro Quirúrgico

Dra. ROSALIA SANTA CRUZ REVILLA

ACP - Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con mención en Diálisis

Mg. CRUZ MARCELINA POLO CAMPODÓNICO

ACP - Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con mención en Adulto

Mg. MARÍA LUCIA CHANAMÉ CARRETERO

ACP - Especialista en Enfermería Oncológica

Mg. ROSARIO CLOTILDE CASTRO AQUINO

ACP - Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con mención en Quemados

Dra. ROSALÍA SANTA CRUZ REVILLA

ACP - Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con mención en Neonatología

Esp. ROSA AUGUSTA DEL CARMEN LARIOS AYALA

ACP - Especialista en Enfermería en Emergencia y Desastres con mención en Cuidados Hospitalarios

Mg. DORIS LIBERTAD PAIS LESCANO

ACP - Especialista en Enfermería en Gastroenterología y Procedimientos Endoscópicos

Mg. VIVIANA DEL CARMEN SANTILLÁN MEDIANERO

ASPF - Especialista en Salud Pública con mención en Salud Familiar y Comunitaria

Mg. DORIS LIBERTAD PAIS LESCANO

ASPF - Especialista en Salud Ocupacional

Dra. TOMASA VALLEJOS SOSA

AOG - Especialista en Administración y Gerencia en Salud con mención en Gestión de la Calidad

INDICE

PRESENTACIÓN.....	5
MISIÓN DE LA UPG	
VISIÓN DE LA UPG	
CALENDARIO DE ACTIVIDADES	6
INVERSIÓN	7
VACANTES	8
REGLAMENTO DEL CONCURSO DE ADMISIÓN 2016 - I.....	9
DESCRIPCIÓN DE LAS SEGUNDAS ESPECIALIDADES.....	11
PLANES DE ESTUDIOS:	
ACP- Esp. en Enfermería en Cuidados Críticos con mención en Adulto.....	12
ACP- Esp. en Centro Quirúrgico	13
ACP- Esp. en Enfermería Oncología.....	14
ACP- Esp. en Enfermería en Cuidados Críticos con mención en Neonatología.....	15
ACP- Esp. en Enfermería Pediátrica.....	16
ACP- Esp. en Cuidado Integral Infantil con mención en Crecimiento y Desarrollo	17
ACP- Esp. en Enfermería Nefrológica y Urológica con mención en Diálisis.....	18
ACP- Esp. en Cuidados Críticos con mención en Quemados	19
ACP- Esp. en Enfermería en Emergencia y Desastres con mención en Cuidados Hospitalarios.....	20
ACP- Esp. en Enfermería en Gastroenterología y Procedimientos Endoscópicos	21
ASPSFC- Esp. en Salud Pública con mención en Salud Familiar y Comunitaria.....	22
ASPSFC- Esp. en Salud Ocupacional	23
AOG- Esp. en Administración y Gerencia en Salud con mención en Gestión de Calidad.....	24
TEMARIO DEL EXAMEN DE ADMISIÓN.....	25
INSTRUCCIONES AL POSTULANTE	26
FICHA DE ADMISIÓN.....	27



MENSAJE AL POSTULANTE DE LA SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN

En nombre de la comunidad de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, reciban un cordial saludo. Les presento el prospecto, como un medio de información confiable de lo que estamos ofertando a nuestras colegas enfermeras.

La nueva ley universitaria, Ley N° 30220, señala claramente la orientación y algunas características de la política pública en materia de educación superior, entre ellas el aseguramiento de la calidad académica, que concuerda con los fines de la universidad que son: "preservar, acrecentar y transmitir de modo permanente, la herencia científica, cultural y artística de la humanidad, así como promover el desarrollo humano sostenible en el ámbito local, regional, nacional y mundial".

Los avances en la ciencia, tecnología, los retrocesos en la humanización de la salud, nos reta a cumplir el irrenunciable rol garante de la calidad de la educación formadora y continua, universitaria, reconstruyendo espacios orientados al crecimiento humano.

La educación continua se ha convertido, por fin en un tema prioritario en la agenda pública nacional y cada vez se entiende y valora más su importancia en el desarrollo personal, profesional y de la sociedad, de allí que la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, tiene como uno de sus objetivos fortalecer los currículos de pre grado y de posgrado actualmente vigentes y ampliar la oferta de los programas que vinculen activamente a la facultad con su entorno, de tal manera que sus egresadas (os) transformen el servicio ofrecido en un cuidado humanizado.

Bienvenidas a la Facultad de Enfermería Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Dra. María Rosario Verástegui León
Decana (e)

BIENVENIDOS COLEGAS

La Unidad de Posgrado de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, acreditada según Resolución N° 110-2017-SINEACE/CDAH, consciente de las exigencias de capacitación de los Licenciados en Enfermería que les garantice y respalde su trabajo y de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de nuestra Universidad, la Ley del Trabajo de la Enfermera (o) y la Resolución N° 357-15-CN/CEP, ofrece en el presente año 12 especialidades en Enfermería. Para cumplir con el compromiso cuenta con el potencial humano calificado, infraestructura, equipos, materiales y convenios para desarrollar las experiencias de aprendizaje en las mejores condiciones que permitan alcanzar las competencias previstas en el perfil del egresado.

Por lo mencionado te invitamos a participar en este proceso que te permitirá formarte en la especialidad que aspiras, con la seguridad de que fortalecerá tu desarrollo personal y profesional.

Dra. Lucia Aranda Moreno
Directora (e)

VISIÓN DE LA UNIDAD DE POSGRADO

Al 2020 la Unidad de Posgrado de la Facultad de Enfermería es una instancia académica acreditada y reconocida a nivel nacional por la calidad de los programas de posgrado que brinda, sustentada en el potencial humano altamente calificado que conduce el proceso de aprendizaje, la adecuada infraestructura y el material y equipo que facilita el desarrollo de los procesos académicos, lo que se evidencia en la destacada labor de sus egresados (as), comprometidas (os) con el cuidado personalizado, guiadas (os) por principios éticos, que les permiten contribuir con el bienestar de la persona.

MISIÓN DE LA UNIDAD DE POSGRADO

La Unidad de Posgrado de la Facultad de Enfermería es una instancia académica que integra las actividades de posgrado y los programas de educación continua que brinda la Facultad, apoyada en la competencia del personal que participan en el proceso educativo, infraestructura, equipos y material educativo que asegura la formación socio contextual humanista de los profesionales de enfermería y afines, permitiéndoles crear y transformar el conocimiento para brindar cuidado de la salud de las personas potenciando su bienestar.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Este prospecto orienta al postulante sobre el Concurso de Admisión, que informa sobre el calendario de actividades, el cuadro general de vacantes, el Reglamento, los perfiles del ingresante, las áreas de formación profesional y la descripción ocupacional de las diversas Especialidades, instrucciones al postulante, así como el temario para el examen de admisión.

CRONOGRAMA:

Difusión : 28 de agosto al 15 de octubre 2017

Inscripción : Del 01 de setiembre al 15 de octubre 2017

Evaluación de Expedientes : Del 15 al 18 de octubre 2017

Publicación de Postulantes Hábiles : 18 de octubre 2017

Examen de Admisión: 21 de octubre 2017

Publicación de Resultados : 23 de octubre 2017

Matrícula : Del 23 de octubre al 04 de noviembre 2017

Inicio de Clases : 04 de noviembre 2017

INVERSIÓN

Carpeta: S/. 50.00

Inscripción: S/. 200.00

Matrícula: S/. 300.00 (por semestre)

SEGUNDAS ESPECIALIDADES:		Mensualidad
Área	Especialidad	
"Área del Cuidado Profesional:	Especialista en Enfermería Pediátrica"	S/. 450.00
	Especialista en Cuidado Integral Infantil con mención en Crecimiento y Desarrollo"	S/. 450.00
	Especialista en Centro Quirúrgico"	S/. 450.00
	Especialista en Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica en mención en Diálisis"	S/. 450.00
	Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con mención en Adulto"	S/. 450.00
	Especialista en Enfermería Oncológica	S/. 450.00
	Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con mención en Quemados"	S/. 450.00
	Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con mención Neonatología"	S/. 450.00
	Especialista en Enfermería en Gastroenterología y Procedimientos Endoscópicos"	S/. 450.00
	Especialista en Enfermería en Emergencia y Desastres con mención en Cuidados Hospitalarios"	S/. 450.00
"Área de Salud Pública, Familiar y Comunitaria:	Especialista en Salud Pública con mención en Salud Familiar y Comunitaria"	S/. 350.00
	Especialista en Salud Ocupacional"	S/. 350.00
"Área Organizacional y Gestión:	Especialista en Administración y Gerencia en Salud con mención en Gestión de la Calidad".	S/. 350.00

El pago por derecho de carpeta inscripción de postulantes, se realizara en la Oficina de Recaudación de la Facultad de Enfermería.

El pago de las mensualidades se efectuará en el Banco de la Nación a la transacción 9650 y al código para abono 3731, proporcionando el número de DNI del estudiante, anteponiendo el número 11.

El rol de pagos será entregado el primer día de clases por la Coordinadora.

Informes:

Facultad de Enfermería UNPRG. Unidad de Postgrado – Ciudad Universitaria Juan XXIII N° 391 – Lambayeque
Teléfonos: Central Telefónica. 283146 – 282120 – 282356 – 283129 – 283115 (Anexo: 5654)

www.unprg.edu.pe/ email. secretaria_upg_fe_unprg@outlook.es

SEGUNDAS ESPECIALIDADES:		N° de Vacantes	
Área	Especialidad		
Área Del Cuidado Profesional:	Especialista en Enfermería Pediátrica	25	
	Especialista en Cuidado Integral Infantil con mención en Crecimiento y Desarrollo	25	
	Especialista en Centro Quirúrgico	30	
	Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con mención en Diálisis	30	
	Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con mención en Adulto	30	
	Especialista en Enfermería Oncológica	26	
	Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con mención en Quemados	21	
	Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con mención Neonatología	30	
	Especialista en Enfermería en Emergencia y Desastres con mención en Cuidados Hospitalarios	25	
	Especialista en Enfermería en Gastroenterología y Procedimientos Endoscópicos	21	
	"Área de Salud Pública, Familiar y Comunitaria:	Especialista en Salud Pública con mención en Salud Familiar y Comunitaria	30
		Especialista en Salud Ocupacional	25
	"Área Organizacional y Gestión:	Especialista en Administración y Gerencia en Salud con mención en Gestión de la Calidad	25

REGLAMENTO DEL CONCURSO DE ADMISIÓN 2017-I (*)

TÍTULO II DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS

CAPÍTULO III: DEL PROCESO DE ADMISIÓN

ARTÍCULO 10

El proceso de Admisión de las Segundas Especialidades se realizará en cumplimiento del cronograma aprobado por el Consejo de Facultad. En caso de maestría y doctorado, se realizará de acuerdo a lo establecido por la Escuela de Posgrado y para el residentado de enfermería, según lo programado por el Consejo Nacional de Residentado en Enfermería (CONAREN).

ARTÍCULO 11

El proceso de admisión de las (os) postulantes (os) a las Especialidades, es conducida por la Comisión Especial de Admisión de la Unidad de Posgrado en coordinación con el Rectorado, Vicerrectorado Académico, Oficina Central de Admisión, Secretaría General y Órgano de Control Institucional de la UNPRG. Las Coordinadoras serán responsables de elaborar el examen y la corrección respectiva en presencia de las autoridades presentes. En caso de las maestrías, doctorados y el residentado en enfermería se registrá por su respectivo reglamento.

ARTÍCULO 12

Los postulantes a las Segundas Especialidades presentarán la siguiente documentación:

- a) Solicitud dirigida al Rector, según formulario especial.
- b) Solicitud dirigida a la Decana de la Facultad de Enfermería, según formulario especial.
- c) Copia del título profesional de enfermero u otra profesión de las ciencias de la salud, fedateado por la Universidad de origen..
- d) Certificado original de estudios del Pre-grado para postulantes de otras universidades, en caso de ser egresado de la UNPRG será copia simple.
- e) Copia Legalizada de partida de nacimiento original.
- f) Copia fotostática del DNI.
- g) Certificado Médico de Salud Física y Mental.
- h) Currículo Vitae no documentado de los últimos dos años
- i) Carnet de las vacunas contra la Hepatitis y tétano si alcanzara la vacante.
- j) Seis fotografías tamaño carnet a colores, tomadas recientemente.
- k) Comprobante de pago realizado en la Facultad por concepto de inscripción.

ARTÍCULO 13

El Examen de Admisión de las Segundas Especialidades, consistirá en:

- a) Evaluación del currículo vite 20%
- b) Prueba de conocimientos 80%

En el caso de maestría o doctorado se deberá cumplir con lo establecido por la Escuela de Posgrado de la UNPRG. En caso del residentado en enfermería, se deberá cumplir con lo establecido en su respectivo reglamento.

ARTÍCULO 14

Los resultados serán publicados el mismo día de haberse ejecutado el examen. Las vacantes serán cubiertas en estricto orden de mérito de acuerdo al número de vacantes ofrecidas.

ARTÍCULO 15

Los postulantes que habiendo ingresado por Examen de Admisión y por razones justificadas no pueden continuar con el desarrollo de la Especialidad deberán solicitar la reserva de matrícula previo pago establecido por la Oficina de Administración.

ARTÍCULO 16

Los postulantes que no se presenten al examen de Admisión perderán su derecho a solicitar la devolución de los pagos realizados, solo podrán solicitar la devolución de su expediente.

ARTÍCULO 17

En caso de no lograr el número establecido para llevar a cabo los cursos de posgrado ofrecidos, los postulantes podrán solicitar:

- a) El cambio de opción al área de postulación hasta la fecha señalada por la Unidad de
- b) El retiro de su expediente e importe de su inscripción.
- c) Esperar completar el cupo establecido para abrir el curso de posgrado solicitado. Posgrado.

ARTÍCULO 18

Los postulantes que habiendo ingresado por Examen de Admisión y que por razones justificadas no pueden continuar con el desarrollo de la Especialidad no podrán retirar el expediente ni solicitar la devolución de los importes cancelados.

DESCRIPCIÓN DE LAS SEGUNDAS ESPECIALIDADES

PERFIL DEL INGRESANTE

El Licenciado en Enfermería que pretende continuar estudios de segunda especialidad debe poseer las siguientes cualidades:

- * Actitud crítica - reflexiva sobre la problemática de salud que requiere de cuidados para recuperar su homeostasia.
- * Poseer valores como: responsabilidad, empatía, sentido de justicia, respeto a la persona y ética en su desempeño profesional.
- * Poseer actitudes para el trabajo en equipo, liderazgo y lógica en su razonamiento, para el desarrollo de teorías que contribuyan con el fortalecimiento de la profesión.
- * Poseer conocimientos esenciales de la ciencia de enfermería que cimiente su identidad profesional.

TÍTULO QUE SE OTORGA

El título de Segunda Especialidad profesional requiere que el licenciado en enfermería apruebe el plan de estudios que tiene una duración mínima de dos semestres académicos, con un contenido mínimo de 20 créditos y la aprobación de una tesis que será desarrollada durante el tiempo de formación de la especialista.

TIEMPO DE ESTUDIO: Un año académico

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Segunda especialidad: son estudios con una duración mínima de dos semestres académicos, con un contenido mínimo total de cuarenta (40) créditos, que requiere para la aprobación de una tesis o un trabajo académico.

El estudiante que no se encuentre matriculado en el semestre a cursar no será considerado como estudiante regular, perdiendo el derecho de ser incluido en el acta o solicitar algún documento.

El sistema de evaluación tiene carácter permanente y se aplica durante todo el proceso de aprendizaje de cada asignatura, módulo, práctica especializada, seminario, taller que se desarrolle en el curso de posgrado.

Para aprobar la asignatura o módulo deben cumplir con los requisitos de aprobación que en él se establecen. La nota mínima aprobatoria es de 12 (doce).

PERFIL DEL EGRESADO Y PLANES DE ESTUDIOS

Área Del Cuidado Profesional:
Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con mención en Adulto

PERFIL DEL EGRESADO:

La enfermera especialista en Cuidados Intensivos Adulto, egresado de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, es un profesional capacitado para cuidar a la persona en unidades críticas que requieren cuidados intensivos, demostrando competencias, que aseguran su empleabilidad al brindar cuidado enfermero de calidad, desarrollar investigaciones, intervenciones educativas y gestionar unidades críticas.

PRIMER SEMESTRE						
EXPERIENCIAS CURRICULARES	CR.	HT	HP	TALLER EN LAB	TALLER AULA	TOTAL SEM
Bases Teóricas Filosóficas y Metodológicas para el Cuidado Enfermero	5	40			40	80
Seminario de Investigación en Enfermería I	4	34			30	64
Gestión del cuidado Enfermero Intensivo I	10	96	68		60	224
Farmacología en la Especialidad	2	16			16	32
TOTAL	21	186	68	0	146	400
SEGUNDO SEMESTRE						
EXPERIENCIAS CURRICULARES	CR.	HT	HP	TALLER EN LAB	TALLER AULA	TOTAL SEM.
Taller de Desarrollo Personal y Profesional	3	20			28	48
Seminario de Investigación en Enfermería II	4	30			34	64
Gestión del cuidado Enfermero Intensivo II	11	112	68		60	240
Electivo: Ventilación Mecánica Investigación Cualitativa	1	6		10		16
TOTAL	19	168	68	10	122	368

Área Del Cuidado Profesional:
Especialista en Centro Quirúrgico

PERFIL DEL EGRESADO:

El especialista en Centro Quirúrgico, egresado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, es altamente capacitado para brindar cuidado a los pacientes, durante el pre, trans operatorio y en la unidad post anestésica, realizar el gerenciamiento especializado empleando el liderazgo transformacional y situacional, desarrollar investigaciones que contribuyan a la calidad del cuidado, implementar programas de educación en servicio y de desarrollo personal del profesional enfrentando apropiadamente situaciones de estrés laboral sin sufrir afectación ni física, psíquica y social.

PRIMER SEMESTRE						
EXPERIENCIAS CURRICULARES	CR.	HT	HP	TALLER EN LAB	TALLER AULA	TOTAL SEM
Bases Teóricas Filosóficas y Metodológicas para el Cuidado Enfermero	5	40			40	80
Seminario de Investigación en Enfermería I	4	30			34	64
Gestión del cuidado Enfermero en Centro quirúrgico I	10	96	68	60		224
Farmacología en Centro Quirúrgico	2	16			16	32
TOTAL	21	182	68	60	90	400
SEGUNDO SEMESTRE						
EXPERIENCIAS CURRICULARES	CR.	HT	HP	TALLER EN LAB	TALLER AULA	TOTAL SEM.
Taller de Desarrollo Personal y Profesional	3	20			28	48
Seminario de Investigación en Enfermería II	4	34			30	64
Gestión del cuidado Enfermero en Centro Quirúrgico II	11	96	100	60	0	256
Electivo: Cuidado Enfermero en sala de Recuperación Post Anestésica	1	6		10		16
Terapia del Dolor						
TOTAL	19	156	100	70	58	384

Área del Cuidado Profesional:
Especialista en Enfermería Oncológica

PERFIL DEL EGRESADO:

El Enfermero Especialista en Oncología egresado de la Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo" es un profesional altamente capacitado para gestionar el cuidado integral de la persona con cáncer, en los tres niveles de prevención haciendo uso del conocimiento científico, técnico, ético, mostrando compromiso en mejorar los servicios de enfermería, para disminuir la morbimortalidad por este problema de salud.

PRIMER SEMESTRE						
EXPERIENCIAS CURRICULARES	CR.	HT	HP	TALLER EN LAB	TALLER AULA	TOTAL SEM
Bases Teóricas Filosóficas y Metodológicas para el Cuidado E	5	40			40	80
Seminario de Investigación en Enfermería I	4	30			34	64
Gestión del cuidado Enfermero en Oncología I	10	96	68	60		224
Farmacología en Paciente Oncológico	2	16			16	32
TOTAL	21	182	68	60	90	400
SEGUNDO SEMESTRE						
EXPERIENCIAS CURRICULARES	CR.	HT	HP	TALLER EN LAB	TALLER AULA	TOTAL SEM.
Taller de Desarrollo Personal y Profesional	3	20			28	48
Seminario de Investigación en Enfermería II	4	34			30	64
Gestión del cuidado Enfermero en Oncología II	11	112	68	60		240
Enfermería basada en evidencia						
TOTAL	19	166	68	70	58	352

PERFIL DEL EGRESADO

La Especialista en cuidados Críticos Neonatales, egresada de la Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo" está altamente capacitada para trabajar en áreas clínicas y comunitarias de cuidado de neonatos, para realizar consultoría, asumir funciones de gerencia y liderazgo en estos servicios, desarrollar investigaciones que contribuyan a solucionar los problemas de la salud de este grupo etáreo; participar en la formación de recursos humanos y ejercer la práctica privada en el cuidado de la salud de estos grupos etarios.

PRIMER SEMESTRE						
EXPERIENCIAS CURRICULARES	CR.	HT	HP	TALLER EN LAB	TALLER AULA	TOTAL SEM
Bases Teóricas Filosóficas y Metodológicas para el Cuidado E	5	40			40	80
Seminario de Investigación en Enfermería I	4	30			34	64
Gestión del cuidado Enfermero en Cuidados Intensivos Neonatales I	10	96	68		60	224
Inmunizaciones y el cuidado del Niño Investigación cualitativa	1	6			10	16
TOTAL	20	172	68	0	144	384
SEGUNDO SEMESTRE						
EXPERIENCIAS CURRICULARES	CR.	HT	HP	TALLER EN LAB	TALLER AULA	TOTAL SEM.
Taller de Desarrollo Personal y Profesional	3	20			28	48
Seminario de Investigación en Enfermería II	4	34			30	64
Gestión del cuidado Enfermero en Cuidados Intensivos Neonatales II	12	128	68		60	256
Electivo: Reanimación cardiopulmonar o Canalización de catéter venoso central de acceso periférico	1	6		10		16
TOTAL	20	188	68	10	118	384

PERFIL DEL EGRESADO

El enfermero especialista en Enfermería Pediátrica, es el profesional capacitado para proporcionar cuidados de enfermería especializados durante la infancia y adolescencia. Aplica las bases teórico-filosóficas y metodológicas que sustentan su práctica profesional, evidenciando reflexión sobre el hombre, salud, entorno y cuidado; tendiendo al desarrollo de la autonomía profesional. Planifica, ejecuta y evalúa el cuidado de enfermería especializado al niño y adolescente en todos los niveles de atención, incluyendo la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, tratamiento en enfermedades emergentes, dentro de un equipo interdisciplinar y multidisciplinar evidenciando liderazgo y una actitud científica y crítica responsable. Diseña y ejecuta trabajos de investigación en enfermería tendientes a la solución de la problemática de salud del niño y adolescente, con la visión de hombre, mundo y sociedad. Mantiene relaciones interpersonales óptimas, practicando los valores humanos en su práctica profesional, con las personas sujetos de su cuidado, colegas, equipo de salud, en su hogar y en la comunidad promoviendo estilos de vida saludables.

PRIMER SEMESTRE						
EXPERIENCIAS CURRICULARES	CR.	HT	HP	TALLER EN LAB	TALLER AULA	TOTAL SEM
Bases Teóricas Filosóficas y Metodológicas para el Cuidado E	5	30			34	64
Seminario de Investigación en Enfermería I	4	30			34	64
Gestión del cuidado de Enfermería Pediátrica I	10	96	68		60	224
Farmacología Pediátrica I	2	16			16	32
TOTAL	21	172	68	0	144	384
SEGUNDO SEMESTRE						
EXPERIENCIAS CURRICULARES	CR.	HT	HP	TALLER EN LAB	TALLER AULA	TOTAL SEM.
Taller de Desarrollo Personal y Profesional	3	20			28	48
Seminario de Investigación en Enfermería II	4	34			30	64
Gestión del cuidado de Enfermería Pediátrica II	11	112	68		60	240
Electivo: Cuidados paliativos y tratamiento del dolor o Reanimación cardiopulmonar	1	6		10		16
TOTAL	19	172	68	10	118	368

"Área del Cuidado Profesional:
Especialista en Cuidado Integral Infantil con mención en Crecimiento y Desarrollo"

PERFIL DEL EGRESADO

El especialista de esta área, brinda cuidado integral al niño, realiza investigaciones tendientes a la búsqueda de nuevos modelos de atención innovadores para el cuidado de la salud, del niño. Asesora y participa en la planificación, organización, ejecución y evaluación de proyectos y programas educativos y lidera y administra las Unidades de CRED y vacunas, aplicando metodologías de gestión moderna y el trabajo de equipo inter y multidisciplinario, construyendo indicadores propios del cuidado de enfermería que permita evaluar la calidad de los cuidados que brinda. Demuestra conducta basada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador con responsabilidad social que contribuya a la sostenibilidad de su entorno global.

PRIMER SEMESTRE						
EXPERIENCIAS CURRICULARES	CR.	HT	HP	TALLER EN LAB	TALLER AULA	TOTAL SEM
Bases Teóricas Filosóficas y Metodológicas para el Cuidado E	4	30			34	64
Seminario de Investigación en Enfermería I	4	30			34	64
Cuidado Enfermero en crecimiento y desarrollo I	9	80	68		60	208
Estimulación Temprana	4	32	32		32	96
TOTAL	21	172	100	0	160	432
SEGUNDO SEMESTRE						
EXPERIENCIAS CURRICULARES	CR.	HT	HP	TALLER EN LAB	TALLER AULA	TOTAL SEM.
Taller de Desarrollo Personal y Profesional	3	20			28	48
Seminario de Investigación en Enfermería II	4	34			30	64
Cuidado Enfermero en Crecimiento y Desarrollo II	10	96	68		60	224
Nutrición Infantil	2	16		16		
Electivo: Cuidados paliativos y tratamiento del dolor o Reanimación cardiopulmonar		6		10		
TOTAL	19	172	68	26	118	384

Área del Cuidado Profesional:
Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con mención en Diálisis

PERFIL DEL EGRESADO

La enfermera egresada de los estudios de Segunda Especialidad en Enfermería Nefrológica y Urológica, es la enfermera especialista con una base científica y humanística altamente capacitada para trabajar en áreas clínicas y comunitarias del cuidado de pacientes con patología renales, tanto en la prevención, como en los distintos tratamientos sustitutivos de la insuficiencia renal crónica, mostrando autonomía respaldada en evidencia científica.

PRIMER SEMESTRE						
EXPERIENCIAS CURRICULARES	CR.	HT	HP	TALLER EN LAB	TALLER AULA	TOTAL SEM
Bases Teóricas Filosóficas y Metodológicas para el Cuidado E	5	40			40	80
Seminario de Investigación en Enfermería I	4	34			30	64
Gestión del cuidado Enfermero en Nefrología I	10	96	68		60	224
Farmacología en nefrología	2	16			16	32
TOTAL	21	186	68	0	146	400
SEGUNDO SEMESTRE						
EXPERIENCIAS CURRICULARES	CR.	HT	HP	TALLER EN LAB	TALLER AULA	TOTAL SEM.
Taller de Desarrollo Personal y Profesional	3	20			28	48
Seminario de Investigación en Enfermería II	4	30			34	64
Gestión del cuidado Enfermero en Nefrología II	11	112	68		60	240
Electivo: Ventilación Mecánica						
Investigación Cuaitativa	1	6		10		16
TOTAL	19	168	68	10	122	368

Área del Cuidado Profesional:
Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con mención en Quemados

PERFIL DEL EGRESADO

La enfermera especialista en cuidados críticos: quemados, egresada de la Sección de Postgrado de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, es un profesional competente para cuidar a la persona en estado crítico producto de una quemaduras, demostrando capacidades y actitudes, que aseguran su empleabilidad al brindar cuidado enfermero de calidad, desarrollar investigaciones, intervenciones educativas y gestionar el servicio de especialidad en cuidados de personas quemadas.

PRIMER SEMESTRE

EXPERIENCIAS CURRICULARES	Créditos	Horas teóricas	Horas prácticas	Taller: Aula	Taller: Laboratorio	Total de horas
Bases Teóricas, Filosóficas y Metodológicas para el Cuidado Enfermero	5	40	00	40	00	80
Seminario de Investigación I	4	34	00	30	00	64
Farmacología en la especialidad	2	16	00	16	00	32
Gestión del Cuidado enfermero a la persona con quemaduras	10	96	68	60	00	224
TOTAL	21	186	68	146	00	400

SEGUNDO SEMESTRE

EXPERIENCIAS CURRICULARES	Créditos	Horas teóricas	Horas prácticas	Taller: Aula	Taller: Laboratorio	Total de horas
Cuidado enfermero a la persona quemada en Estado Crítico	11	96	96	00	64	256
Taller de Desarrollo Personal y Profesional	3	20	00	28	00	48
Seminario de Investigación II	4	30	00	34	00	64
Electivo -Cuidados paliativos y tratamiento del dolor -Enfermería basada en evidencia	1	6	00	10	00	16
TOTAL	19	152	96	72	64	384

“Área del Cuidado Profesional:
Especialista en Enfermería en Emergencia y Desastres con mención en Cuidados Hospitalarios”

PERFIL DEL EGRESADO

La enfermera especialista en Emergencias y Desastres, egresada de la Sección de Postgrado de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, es un profesional competente para cuidar a la persona en situación de emergencia, demostrando capacidades y actitudes, que aseguran su empleabilidad al brindar cuidado enfermero de calidad, desarrollar investigaciones, intervenciones educativas y gestionar el servicio de emergencia. Por ello, muestra las siguientes competencias:

PRIMER SEMESTRE

EXPERIENCIAS CURRICULARES	CR.	HT	HP	TALLER EN LAB	TALLER AULA	TOTAL SEM
Bases Teóricas Filosóficas y Metodológicas para el Cuidado E	5	40			40	80
Seminario de Investigación en Enfermería I	4	30			34	64
Gestión del cuidado Enfermero en Emergencias y Desastres I	10	96	80	48		224
Farmacología en Emergencia	2	16			16	32
TOTAL	21	182	68	0	150	400

SEGUNDO SEMESTRE

EXPERIENCIAS CURRICULARES	CR.	HT	HP	TALLER EN LAB	TALLER AULA	TOTAL SEM.
Taller de Desarrollo Personal y Profesional	3	20			28	48
Seminario de Investigación en Enfermería II	4	34			30	64
Gestión del cuidado Enfermero en Emergencias y Desastres II	11	112	68		60	240
Electivo: Docencia en Enfermería en Emergencias y desastres Gestión de calidad en emergencias y desastres	1	6		10		16
TOTAL	19	172	68	10	118	368

Área del Cuidado Profesional:
Especialista en Enfermería en Gastroenterología y Procedimientos Endoscópicos

PERFIL DEL EGRESADO

La enfermera especialista en Gastroenterología y Procedimientos Endoscópicos, egresado de la Sección de Postgrado de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, es un profesional capacitado para cuidar a la persona en los tres niveles de atención: el nivel primario a través de la promoción y prevención de las enfermedades gastrointestinales, participando en el diagnóstico y tratamiento a través de las pruebas endoscópicas, así como el cuidado a la persona hospitalizada satisfaciendo necesidades derivadas de la enfermedad gastroenterológicas a través de la aplicación del Proceso Enfermero, y en la rehabilitación a través de programas de educación demostrando competencias que aseguran su empleabilidad y que le permiten brindar cuidado enfermero de calidad, desarrollar investigaciones, intervenciones educativas y gestionar unidades de la especialidad.

PRIMER SEMESTRE						
EXPERIENCIAS CURRICULARES	CR.	HT	HP	TALLER EN LAB	TALLER AULA	TOTAL SEM
Bases Teóricas Filosóficas y Metodológicas para el Cuidado E	5	40			40	80
Seminario de Investigación en Enfermería I	4	30			34	64
Gestión del cuidado Enfermero en Cuidados Gastroenterológicos I	10	96	68	60		224
Gerencia de os servicios de Gastroenterología	2	16			16	32
TOTAL	21	182	68	60	90	400
SEGUNDO SEMESTRE						
EXPERIENCIAS CURRICULARES	CR.	HT	HP	TALLER EN LAB	TALLER AULA	TOTAL SEM.
Taller de Desarrollo Personal y Profesional	3	20			28	48
Seminario de Investigación en Enfermería II	4	34			30	64
Enfermería en Cuidados Gastroenterológicos II	11	112	68	60		240
Electivo: Bioética y el cuidado enfermero	1	6		10		16
Gerencia de los servicios de Gastroenterología						
TOTAL	19	172	68	70	58	368

“Área de Salud Pública, Familiar y Comunitaria:
Especialista en Salud Pública con mención en Salud Familiar y Comunitaria”

PERFIL DEL EGRESADO

El enfermero especialista en esta área es competente para administrar la red integrada de servicios de Atención Primaria de la Salud con responsabilidad sobre un número determinado de familias dentro de su jurisdicción sanitaria, con el objetivo de satisfacer las necesidades de la población, en el marco de la legislación vigente, según el enfoque de la Atención Primaria de Salud renovada, asumiendo un rol protagónico liderando y participando activamente en la implementación de las Políticas de Salud, identificando y evaluando las necesidades de salud de las personas, familias y grupos, dentro del contexto de sus culturas y comunidades respectivas con el fin de promover, proteger, prevenir, mantener, restaurar su salud, establecer prioridades interviniendo sobre los factores de riesgo y los determinantes de la salud en función de un enfoque de interculturalidad, equidad, ética y acción intersectorial.

PRIMER SEMESTRE						
EXPERIENCIAS CURRICULARES	CR.	HT	HP	TALLER EN LAB	TALLER AULA	TOTAL SEM
Bases Teóricas Filosóficas y Metodológicas para el Cuidado Enfermero	5	40			40	80
Seminario de Investigación en Enfermería I	4	30			34	64
Gestión del cuidado Enfermero en Salud comunitaria	10	96	68		60	224
ELECTIVO: Promoción De la salud o Proyectos de Inversión en Salud	1	6			10	16
TOTAL	20	172	68	0	144	384
SEGUNDO SEMESTRE						
EXPERIENCIAS CURRICULARES	CR.	HT	HP	TALLER EN LAB	TALLER AULA	TOTAL SEM.
Taller de Desarrollo Personal y Profesional	3	20			28	48
Seminario de Investigación en Enfermería II	4	34			30	64
Gestión del cuidado Enfermero en Salud Individual y Familiar	12	128	68		60	256
Electivo: Reanimación cardiopulmonar o Canalización de catéter venoso central de acceso periférico	1	6		10		16
TOTAL	20	188	68	10	118	384

PERFIL DEL EGRESADO

El especialista en Salud Ocupacional demuestra conducta basada en valores éticos en base a su proyecto ético de vida con responsabilidad social que contribuya a la sostenibilidad de su entorno global. Brinda cuidados especializados a los trabajadores de centros laborales con enfoque de atención integral, respetando los derechos humanos, su idiosincrasia cultural y principios bioéticos. Elabora instrumentos para gestionar los servicios de salud ocupacional, aplicando la capacidad de liderazgo, negociación y trabajo en equipo para el logro de los objetivos institucionales y la salud del trabajador. Elabora Planes de capacitación en salud para los trabajadores y en programas de capacitación y perfeccionamiento, considerando las demandas del sector y del mercado laboral. Diseña y comunica proyectos de investigación en salud ocupacional en coherencia con las necesidades de conocimiento existente, respetando los principios éticos y considerando las líneas y políticas institucionales de investigación.

PRIMER SEMESTRE						
EXPERIENCIAS CURRICULARES	CR.	HT	HP	TALLER EN LAB	TALLER AULA	TOTAL SEM
Bases Teóricas Filosóficas y Metodológicas para el Cuidado E	5	30			34	64
Seminario de Investigación en Enfermería I	4	30			34	64
Salud Ocupacional I	10	96	68		60	224
Electivo: Bioética y la salud ocupacional o Educación en la prevención de enfermedades laborales	1	16				16
TOTAL	20	172	68	0	128	368
SEGUNDO SEMESTRE						
EXPERIENCIAS CURRICULARES	CR.	HT	HP	TALLER EN LAB	TALLER AULA	TOTAL SEM.
Taller de Desarrollo Personal y Profesional	3	20			28	48
Seminario de Investigación en Enfermería II	4	34			30	64
Enfermería en Salud ocupacional	11	96	100	60		256
Gerencia del Servicio en Salud Ocupacional	2	16		16		32
TOTAL	20	182	68	16	118	384

PERFIL DEL EGRESADO

PRIMER SEMESTRE						
EXPERIENCIAS CURRICULARES	CR.	HT	HP	TALLER EN LAB	TALLER AULA	TOTAL SEM
Microbiología Básica para Central de Esterilización	2	16	0		16	32
El Cuidado enfermero, la Biotecnología y la Bio seguridad	3	32	32			64
Bases Teóricas Filosóficas y Metodológicas para el Cuidado E	5	40			40	80
Gestión de Central de Esterilización I	7	64	46		40	150
Seminario de Investigación en Enfermería I	4	30	0		34	64
TOTAL	21	182	78		130	390
SEGUNDO SEMESTRE						
EXPERIENCIAS CURRICULARES	CR.	HT	HP	TALLER EN LAB	TALLER AULA	TOTAL SEM.
Taller de Desarrollo Personal y Profesional	3	20			28	48
Gestión en Central de Esterilización II	11	112	68		60	240
Seminario de Investigación en Enfermería II	4	34			30	64
Electivo: Ética y Bioética en el Cuidado Educación para la Salud	1	6		10		16
TOTAL	19	172	68	10	118	368

"Área Organizacional y Gestión:
Especialista en Administración y Gerencia en Salud con mención en
Gestión de la Calidad"

PERFIL DEL EGRESADO

El especialista en esta área desarrolla liderazgo transformador y actitud proactiva en los equipos de salud donde se desempeña, para respetar y hacer respetar las funciones de los integrantes, valorando la labor que cada uno ejerce; mostrando habilidades y destrezas que le permitan determinar y ejecutar las acciones de enfermería encaminadas a la solución de problemas administrativos y gerenciales de los servicios de Salud y Enfermería, aplicando las teorías de la Administración y Gerencia, que le permitan gestionar con enfoque de Calidad, con fines de acreditación institucional y certificación del profesional.

PRIMER SEMESTRE

PRIMER SEMESTRE						
EXPERIENCIAS CURRICULARES	CR.	HT	HP	TALLER EN LAB	TALLER AULA	TOTAL SEM
Bases Teóricas Filosóficas y Metodológicas para la Administración y Gerencia	5	40			40	80
Seminario de Investigación en Enfermería I	4	34			30	64
Administración y Gerencia de los servicios de Salud y Enfermería	10	96	68		60	224
Administración y Gestión Pública Gestión	2	16			16	32
TOTAL	21	186	68	0	146	400
SEGUNDO SEMESTRE						
EXPERIENCIAS CURRICULARES	CR.	HT	HP	TALLER EN LAB	TALLER AULA	TOTAL SEM.
Taller de Desarrollo Personal y Profesional	3	20			28	48
Seminario de Investigación en Enfermería II	4	30			34	64
Gestión de la Calidad de los servicios de Salud y Enfermería	11	112	68		60	240
Electivo: Reingeniería en Enfermería o Marketing en Salud	1	6		10		16
TOTAL	19	168	68	10	122	368

TEMARIO DEL EXAMEN DE ADMISIÓN

La prueba tiende a medir la capacidad de los postulantes para captar, distinguir y sintetizar ideas. Mide las potencialidades del estudiante para realizar estudios de segunda especialización y para aplicar los conocimientos generales adquiridos anteriormente a situaciones como los que encontrará en sus estudios de segunda especialidad. Es decir, evalúa habilidades intelectuales básicas, como comprensión de lectura, actitud para relacionar conceptos, la asimilación de significados, razonamiento lógico matemático y los aspectos referidos a la ciencia en enfermería.

La prueba comprende:

RAZONAMIENTO MATEMÁTICO:

- 1 . Sucesiones
- 2 . Series y sumatorias
- 3 . Regla de tres simple directa e inversa
- 4 . Proposiciones
- 5 . Orden de información
- 6 . Sistema de numeración
- 7 . Habilidad operativa
- 8 . Operadores
- 9 . Funciones
10. Relaciones familiares

RAZONAMIENTO VERBAL:

- 1 . Comprensión de texto no literario de carácter científico
- 2 . Análisis, comentario e interpretación de texto literario en verso
- 3 . Plan de redacción
- 4 . Conectores lógicos y oraciones incompletas e uno, dos y tres complementos
- 5 . El hiato
- 6 . Palabras agudas, graves, esdrújulas y sobresdrújulas
- 7 . Término excluido por sinonimia y antonimia
- 8 . Sinónimos léxicos, por relación , significación y contextuales
- 9 . Antónimos léxicos por relación, significación y contextuales
10. Analogías básicas y gramaticales

CIENCIAS DE ENFERMERÍA

- 1 . Enfermería como ciencia y profesión. Paradigmas de enfermería
- 2 . Proceso de cuidado enfermero
- 3 . Relación y ayuda
- 4 . Niveles de atención
- 5 . Aspectos éticos – legales en enfermería
- 6 . Proceso de salud enfermedad
- 7 . Bioseguridad
- 8 . Docencia en Enfermería
- 9 . Proceso administrativo
10. Gestión del Cuidado
11. Investigación en enfermería
12. Enfermería basada en evidencias
13. Objetivos del Desarrollo del Milenio
14. Políticas del Sector Salud
15. Calidad de los servicios de salud

INSTRUCCIONES AL POSTULANTES

I. PARA LA INSCRIPCIÓN

1. Realice el pago por derecho de carpeta, prospecto e inscripción al Concurso de Admisión, en la Oficina de Recaudación de la Facultad de Enfermería - UNPRG
2. Con el recibo emitido, presentarlo en la Oficina de la Unidad de Posgrado, para recabar la carpeta y prospecto.
3. La inscripción se realiza de manera presencial en la Unidad de Posgrado, después de llenar los formatos que se adjuntan en la carpeta y anexando los requisitos exigidos. En secretaria le sellarán su recibo de pago en conformidad de la inscripción.
4. De acuerdo al calendario de actividades del concurso de admisión, usted deberá visualizar por internet los resultados de postulantes aptos.

II. PARA RENDIR EL EXAMEN

1. Presentarse a las 2:00 p.m. en la Facultad de Enfermería (Calle: Juan XXII N° 391 - Ciudad Universitaria, Lambayeque), portando tan sólo: Lápiz Mongol N° 2B, tajador, borrador, recibo de pago de inscripción y portado su DNI.
2. El examen será de 3:00 p.m. a 4:30 p.m. (90 minutos)
3. El postulante no podrá rendir examen sin DNI
4. El postulante no podrá rendir examen portando celular, IPOD, IPAD, TABLET, CALCULADORA, RADIO O ALGÚN OTRO TIPO DE ARTEFACTO ELECTRÓNICO O COMUNICACIÓN. SI SE LE DETECTA SERÁ RETIRADO AUTOMÁTICAMENTE DEL EXAMEN.
5. En el local donde rendirá el examen estará publicado el listado de postulantes hábiles por Especialidad. Ubique por sus apellidos y nombre el aula donde le corresponde rendir el examen y luego dirijase hacia ella.
6. En presencia del supervisor de aula usted deberá firmar e imprimir su huella dactilar en el formato de verificación de identificación y registro de asistencia.
7. El supervisor de aula le entregará el cuadernillo del examen de admisión. Verifique que este contenga las 40 preguntas correspondientes, completas y claras, así como la tarjeta óptica para que marque sus respuesta +as y consigne su identificación. Si en el cuadernillo faltara algo, solicite se le cambie por otro cuadernillo correcto y completo.
8. La ficha óptica tiene dos partes desglosables: (ver página siguiente)
9. En la hoja de identificación, escriba sus apellidos, nombres y el aula asignada y luego escriba y marque el número de inscripción (código de postulante) que aparece en la relación de postulantes aptos.
10. En la hoja de respuestas; para cada pregunta del examen, rellene el círculo que corresponde a la letra de la alternativa que usted considera la respuesta correcta.
11. El postulante que no rindió su examen por llegar con retraso o por no asistir será considera como AUSENTE en los reportes.
12. Evite que le anulen el examen. Siga las instrucciones del supervisor y colabore con él.
13. Concluido el tiempo establecido para el examen permanezca en su asiento, entregue la hoja de respuestas al supervisor y espere la orden para abandonar el aula.
14. Los resultados se publican en la Página Web de la universidad. Los resultados de la calificación del examen son INAPELABLES. No se admitirá reclamo al respecto.
15. Después que ingresen a los estudios de la Segunda Especialización, podrán efectuar su primera matrícula y primera mensualidad según cronograma establecido, en la Oficina de Recaudación de la Facultad.

